

Área de Economía y Hacienda



Pacto Mundial
Red Española

GESTRISAM RENUEVA SU COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga, con su renovación en 2019 a la adhesión al Pacto Mundial, se involucra aún más en contribuir a mejorar el entorno donde desarrolla su actividad.

10/07/19. Gestrisam se adhirió en Diciembre de 2010 al **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, adhesión que ha ido renovando anualmente aportando a la plataforma el Pacto Mundial la **memoria de Responsabilidad Social** e incorporando en su gestión los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con esta adhesión, Gestrisam reafirma que entre sus objetivos está la de contribuir a mejorar el entorno, el medio ambiente y la sociedad en la que desarrolla su actividad.

Con la renovación de la adhesión, se reconoce el compromiso del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga con los **10 Principios del Pacto Mundial** en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la corrupción. Se han establecido nuevos objetivos para aumentar la transparencia en la gestión, fomentar la cultura de ética pública y gestionar los impactos sociales, ambientales y económicos.

La renovación de la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas ha implicado analizar, entre otras cuestiones, cómo las acciones de Gestrisam contribuyen a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, basados en un conjunto de objetivos globales, que el 25 de septiembre de 2015 los líderes mundiales adoptaron para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible

Desde el año 2016 se viene desarrollando el programa **Gestrisam Solidaria** que facilita el pago de deudas con el Ayuntamiento de Málaga a personas con situación económica y socio-familiar difíciles, con una atención personalizada e integral. Apostando en nuestro entorno por el **ODS nº 1, Fin de la Pobreza**.

En base al compromiso con el **ODS nº 5, Igualdad de Género**, Gestrisam tiene desde 2015 constituida la **Comisión de Igualdad**, paritaria con los sindicatos. Además se han implementado en la organización **tres protocolos específicos**: contra el acoso sexual y/o sexista, contra la violencia de género para el personal de Gestrisam y contra la violencia de género para la atención



al público. Estos dos últimos han sido premiados por la FEMP y el Ayuntamiento de Málaga, además de haberse incluidos como buenas prácticas y difundidos en las alianzas creadas en el marco del **Pacto Gestrisam por la Igualdad de Género**, iniciado en 2017 con unas jornadas específicas.

En cuanto a la materia social, Gestrisam lleva promoviendo desde hace varios años la recogida de fondos y alimentos para Cáritas de la Parroquia del Ave María, cercana a sus instalaciones; y recogida de ropa, libros y juguetes para la Asociación Madre Coraje, así como la recogida de tapones de plásticos para la Asociación de Fibrosis Quística de Málaga, entre otras actuaciones.

En relación con la materia de medio ambiente, se elaboró y difundió en 2015 el **Manual de buenas prácticas medioambientales** para Gestrisam y nuestro impacto en el entorno en el que desarrollamos nuestras competencias. Además, se han promovido medidas específicas de control y mejora en cuanto al consumo de papel, tratamiento de residuos de papel, cartón, consumo de tóner y otros productos relacionados con los usos cotidianos informáticos y de energía eléctrica.

Además, mantenemos nuestro vínculo con la **Fundación Corresponsables** colaborando anualmente en su foro de presentación de buenas prácticas y participando en los premios en cada edición. Para el año 2019, presentamos nuestra candidatura a los **X premios de la Fundación Corresponsables** con una buena práctica que implementa en la **Atención al Público** un protocolo para detectar, informar y derivar a las víctimas de violencia de género al Área de Igualdad de oportunidades del Ayuntamiento de Málaga, a su negociado de violencia de género.

Este **protocolo contra la violencia de género** nace con el objetivo claro de acabar con la lacra social de la violencia machista en nuestro entorno, desde el compromiso de Gestrisam, nos mueve a considerar que podemos hacer desde la atención al público una gran labor de ayuda a la sociedad para eliminar la violencia machista y poder dar respaldo con el sistema a las mujeres vulnerables o que están siendo víctimas de violencia de género.

Además, este proyecto pretende implementar el protocolo en todas las áreas y entidades adscritas al Ayuntamiento de Málaga donde se atiende al público.